

# LA OPINIÓN DE ASTURIAS

PRECIO DE LA SUSCRICIÓN

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS,

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

AÑO I.

EN OVIEDO: 3,50 pesetas al trimestre.—En los demás puntos de España: 4,50 pesetas al trimestre.—En Cuba y Puerto-Rico, 80 pesetas al año.—En Filipinas, 40 pesetas al año.—En las naciones extranjeras, 42 pesetas al año.—El pago es adelantado.

EXCEPTO EN EL SIGUIENTE A DIA FESTIVO

Calle de San Francisco, número 21, principal.

NÚM. 22

Teléfono número 122.

## La Opinión de Asturias.

OVIEDO

MIÉRCOLES, 1.º DE MARZO DE 1893

### TEXTOS Y COMENTARIOS

Nos es completamente imposible comentar todo lo que dicen los periódicos madrileños acerca de la campaña electoral en Asturias; porque este asunto preocupa a la opinión en toda España y la prensa lo agita con una constancia nunca más justificada.

Pero entre todo escogeremos lo más saliente, aquello que no queremos pase sin el debido correctivo.

Y en este caso está un suelto publicado en *El Liberal* bajo el epígrafe de *El embrollo en Asturias*.

Empieza así:

«Desde que el partido fusionista subió al poder, viene el Sr. Pidal librando batalla para que le fuera respetada la dictadura que en materias electorales ejerció en Asturias.»

Es un error crasísimo.

El Sr. Pidal no quiere que se respete su dictadura, por la sencilla razón de que no la ha ejercido nunca.

Lo que pide es que se le respete su legítima influencia en esta provincia.

Y nada más.

Otro párrafo del cartel pegado en *El Liberal*, acaso por el Marqués de Teverga:

«Pero el Sr. Pidal es insaciable: cada día pide más, y no se contenta con menos que con derrotar á casi todos los fusionistas que presentan su candidatura á la diputación á Cortes por Asturias.»

Otro error crasísimo.

El Sr. Pidal no pide más que justicia y legalidad.

Que no es pedir mucho.

Pero con lo cual le basta «para derrotar á casi todos los fusionistas que presentan su candidatura por Asturias.»

¿Qué decimos casi todos?

A todos los candidatos encasillados. Incluso al inspirador del suelto de *El Liberal*.

Ahora, si los fusionistas pretendían que el Sr. Pidal dejase á sus amigos de Asturias abandonados en manos de los caciques liberales... era mucho pretender.

Porque el Sr. Pidal es amigo de sus amigos y sabe defenderlos con la energía que corresponde á su carácter y á su importancia política.

Eso sí.

Continuación:

«Se considera dueño de la provincia de Oviedo, y no tolera que los señores marqueses de Camposagrado, Vega de Anzo y Teverga mermen en lo más mínimo su influencia.»

¿Qué han de mermar, santo varón, qué han de mermar!

¡Gran puñado son tres moscas!

Ahora va lo bueno:

«Olvida el Sr. Pidal que durante la dominación conservadora, y para preparar las elecciones á su capricho, fueron destituidos más de trescientos Ayuntamientos asturianos, y se irrita ahora y pone el grito en el cielo porque aún no se ha dado posesión, con arrogio á lo dispuesto por la Junta Central del Censo, á dos ó tres Ayuntamientos conservadores suspensos desde el advenimiento de los liberales al poder.»

Hasta las marismas de Cantos se habrán reído de esta tontería.

¡Que durante la dominación conservadora fueron destituidos TRESCIENTOS Ayuntamientos asturianos!

Téngalo presente el Sr. Suárez Inclán. Su ingratitud con el que le protegió en vida no puede ser cohonestada con otra ingratitud de los habitantes de Cangas de Tineo. Que se le quite.

Pretender arrancar del corazón de los habitantes de Cangas de Tineo la gratitud debida al Conde de Toreno, es una verdadera infamia imposible de realizar.

Con decir que Asturias sólo cuenta ochenta Ayuntamientos está dicho todo. Pero conviene añadir que durante la dominación conservadora, que fué de cuatro años, se suspendieron TRES Ayuntamientos por auto de los Juzgados y NI UNO SOLO por el Gobernador civil.

Conque, ¡quite usted cerros, compadre! En cambio, los fusionistas suspendieron, sin previa formación de expediente, en UN SOLO DIA, DIECINUEVE Ayuntamientos conservadores.

Y en el espacio de dos meses, y dentro del período electoral, procesaron DIEZ.

Compare ahora el diario madrileño la dictadura del Sr. Pidal con la dictadura de los caciquillos liberales.

Y después póngase á meditar con cuánta facilidad se hacen planchas, metiéndose á hablar del arquitrabe.

## ¿QUOUSQUE TANDEM?

Si. Que vayan con leyes al Sr. Fernández de la Vega y hará de ellas tanto caso como de las órdenes superiores.

Cree él que para los gobernadores no se ha legislado. Profano en cuestiones de derecho positivo y sin noción de lo que son la administración provincial y la municipal, se le ha metido en la cabeza que vino aquí con el exclusivo objeto de hacer su torcida voluntad, sin consideración alguna á las leyes y al sentido común.

Si un juez de pega procesa un Ayuntamiento conservador, salta enseguida el Sr. Fernández de la Vega y nombra un Ayuntamiento interino. Pero si se levanta el procesamiento, en este caso se hace el suceso D. Salustiano y se ríe de leyes y de todo.

Tenemos un Gobernador digno de Marruecos, donde no hay más ley que la voluntad del jefe de la kábila. ¿Ha tomado á Asturias por una kábila el Sr. Fernández de la Vega?

Pues entienda que nos reimos de los necios tiranuelos que tratan de mandar-nos como á esclavos. Esclavos somos de la ley; pero cuando la perturbación del derecho empieza por arriba; cuando el tirano se hace insufrible, es lícito apelar á procedimientos enérgicos para librarse de la opresión.

Asturias no ha consentido nunca á ningún tirano, y ahora tampoco lo consentirá. El Gobernador palpará las consecuencias de su conducta y para él será la responsabilidad de lo que suceda.

## CANGAS DE TINEO.

Los fusionistas no abandonan sus procedimientos dignos de cualquier Maquiavelo de perro chico. Primero en Lena, después en Pravia, luego en Cangas de Onís y últimamente en Cangas de Tineo, se apeló á un medio, á todas luces reprochable, para volcar el puchero ó anular las elecciones de Diputados á Cortes, única salvación que encuentran los candidatos encasillados para que su derrota no aparezca á los ojos de los extraños tan desastrosa como la que llevarían en una lucha legal.

El procedimiento es sencillísimo. Si los Jueces de Instrucción, que quieren mantener su prestigio, se niegan á procesar á los concejales conservadores, se los recusa y de recusación en recusación se llega á un Juez municipal de bienio fusionista, el cual no se da por recusado y procesa á todo hijo de vecino.

Esto es lo que ha hecho ahora en Cangas de Tineo D. Félix Suárez Inclán, el antiguo protegido del Sr. Conde de Toreno. Acudió al Juzgado con una denuncia contra el Ayuntamiento, y no consintió que procesasen á los concejales ni el Juez de Instrucción, ni el municipal, ni el suplente, ni el del bienio anterior, hasta que llegó á un juez quinto que tenía pendiente una cuestión con el Alcalde y dictó auto de procesamiento contra los ediles propietarios. ¡Así se ganan las elecciones!

Pero ¡ni aún así! En Cangas de Tineo no pueden olvidarse los favores hechos por el ilustre Conde de Toreno y una ingratitud con el hijo del insigne finado sería algo más que un insulto á la memoria del patricio honrado, leal y consecuente, que tanto se desveló por su país natal, al que profesaba acendrado cariño.

Pretender arrancar del corazón de los habitantes de Cangas de Tineo la gratitud debida al Conde de Toreno, es una verdadera infamia imposible de realizar. Téngalo presente el Sr. Suárez Inclán. Su ingratitud con el que le protegió en vida no puede ser cohonestada con otra ingratitud de los habitantes de Cangas de Tineo. Que se le quite.

## Sin nombre.

No lo tiene un telegrama que publica *El Correo*, de Madrid, correspondiente al día 26 de Febrero y que aparece fechado en Oviedo y firmado por... *El Corresponsal*. Este Corresponsal no es tal Corresponsal. Todos sabemos de donde procede

esa indignación que sólo cabe en gente ruin y menguada.

Dice el liberal del telegrama, con una desfachatez sin límites, que «están al servicio de los conservadores todos los jueces, incluso la Audiencia, que prescinde de los términos judiciales y resuelve «sin oír á las partes y no evacua los traslados del fiscal, etc. etc.»

Se necesita todo el cinismo del redactor del telegrama para hacer una aseveración tan gratuita como la trascrita. Porque decir que los Jueces están al servicio de los conservadores, equivale á dar una bofetada en la nariz á los de Pravia, Cangas de Onís é Infesto. De suerte que es preciso que los Jueces procesen Ayuntamientos, para demostrar que no son protectores de los pidalistas. ¡Vaya una lógica!

Y en cuanto á la Audiencia ¿qué tienen los liberales y los conservadores que decir contra la digna Audiencia de Oviedo? La Audiencia de Oviedo, se ha mantenido dentro de la más estricta imparcialidad. No será capaz ningún fusionista de citar una sola infracción legal cometida en estas cuestiones electorales por la Audiencia de este territorio. En cambio tenemos aquí un Fiscal á quien la prensa de todos los partidos ha acusado de entrar y salir en el centro electoral fusionista con escándalo de todos. Y contra ese Fiscal, que no sabe mantenerse en su puesto, no dicen una palabra los liberales de aquende el Pajarés.

Y sucede una cosa curiosísima. Antes pedían los fusionistas el nombramiento de Jueces especiales. Nombró dos la Audiencia y ahora están que trinan contra ellos. ¿Pero qué es lo que pretendían los sagastinos? ¿Querían que la Audiencia y los Jueces se prestasen á pisotear las leyes?

Porque esto es indudable. Si los fusionistas claman aquí contra el poder judicial no es porque el poder judicial los atropella á ellos; sino porque no atropella á los conservadores. ¡Es claro! Los Sres. Magistrados y Jueces de Asturias debían ir á besar la correa á Vega de Anzo, como va el Fiscal Sr. Ferrero. ¿No van? ¡Pues es que están protegiendo á los conservadores!

¿Puede darse cinismo más grande?

## COMA Y CALLE

Vestido de *antrox* en plena Cuaresma, con la cara embadurnada y con un aire de matón que causa risa, se nos presentó ayer *El Correo* de Asturias hecho un basilisco. No nos extraña.

Le habíamos herido en lo más vivo y tenía que saltar y rascarse públicamente en la parte dolorida. Contábamos con ello.

Porque ya pueden ustedes decirle horrores á *El Correo* de Asturias, mientras no le toquen en el bolsillo. Pero ¡guay del que se atreve á disparar al caletón en que guarda el producto de las suscripciones! Esto no lo consiente; por esto no pasa él. Como que todo su amor lo pone en la lista de suscritores, y sus estudiados alardes de independencia no tienen otro objeto que sacar muy bonitamente los cuartos á personas de todos los partidos. El procedimiento no es nuevo y la intención está conocida; pero á *El Correo* le fué perfectamente con su sistema hasta ahora, y porque le descubrimos el juego salió ayer dándose á todos los diablos. ¡Calma, caro colega, calma!

Nos dice que faltamos «en absoluto y á sabiendas á la verdad» al asegurar que se fraguan en casa de Vega de Anzo algunos de los telegramas que el *diario de la mañana* publica. ¿Entonces dónde se fraguan? Porque ayer demostramos, como dos y dos son cuatro, que un telegrama referente á opiniones emitidas por *El Día* era falso de toda falsedad. Y como demostramos eso podemos demostrarle á *El Correo* muchas cosas más que en su día quedarán esclarecidas.

En párrafo aparte afirma el fusionista vergonzante que sus redactores viven y *vivirán* alejados de la política. ¡Hombre! ¿No son propietarios de *El Correo* Vega de Anzo, Serrano y San Román, los tres miembros conspicuos del comité provincial sagastino? ¿No son redactores de *El Correo* el Sr. Serrano, que pierde la espalda corriendo á Lena y á Laviana para procesar á los conservadores; el Sr. Ordóñez, Alcalde de Oviedo; y el Sr. Cano, gran cacique de Prioro? ¿Se necesita mucha frescura para decir que los de *El Correo* viven separados de la política!

Y esto dicho, copiaremos el siguiente párrafo:

«Déjese, pues, LA OPINIÓN de hablar de caretas, pues bien pudiera acontecer

«que si alguna tuviéramos que arrojar, la «encontráramos en su propia casa.»

¿En nuestra propia casa? Pues arrójela *El Correo*; que tenemos mucho interés en ello. Porque en nuestra casa no queremos disfraces, y si algún fusionista se ha metido por aquí, díganoslo, para decirle como decimos al *diario de la mañana*: ¡Fuera caretas!

¡Y el muy tontuelo y presumido cree que le tenemos envidia! No sea usted ridículo, colega. ¿Tiene *El Correo* algo envidiable? ¿Como no sea el gancho de la imparcialidad! Pero ese lo tiene cualquiera y el oficio de almonedero de noticias no nos parece muy envidiable, ciertamente.

En cuanto á la advertencia que nos hace, de que «las simpatías del público se consiguen trabajando mucho, pero mucho», es una niñería.

*El Correo* cree que se adquieren las simpatías con mucho trabajo de piernas. Y no es cierto.

Déjese déjese de contestaciones. Oveja que bala bocado pierde. Coma y calle.

## Carta de Madrid

(DE NUESTRO CORRESPONSAL.)

Madrid 27 de Febrero de 1893.

En la Junta Central del Censo no se han recibido aún noticias del resultado de la reunión de las provinciales para el nombramiento de interventores en los colegios electorales. Claro es que ni aún los de Madrid son conocidos.

Esto es un grave mal y para evitarlo debía trabajarse para que la Junta del Censo tuviera siempre un empleado de guardia, que recibiera las comunicaciones de las provinciales y el Gobierno cumpliera mejor destinando un hilo telegráfico desde la estación central al Congreso de los Diputados, con órdenes al jefe del Centro de comunicar á la Junta cuantos despachos se recibiesen tratando de asuntos electorales.

De este modo, los candidatos, todos los electores en una palabra, podrían elevar sus quejas á la Junta Central del Censo, creada sin más objeto que obligar al Gobierno á cumplir estrictamente la ley del sufragio, y no consentir los desmanes que ya se han empezado á cometer.

Los socios de un Casino, arrojados del local por la guardia civil, comandada por un alcalde en el Puerto de Santa María, distrito famoso en todas las elecciones porque pretende su independencia, y los escándalos de Asturias que como es natural, conocen ustedes mejor que nosotros, son el comienzo de una etapa que ha de llevar al país el convencimiento de que los liberales han de ocasionar la completa ruina de este pobre país.

Téngase presente que las ovaciones electorales han de producir infaliblemente el retraimiento de las clases donde el sentimiento monárquico está sinceramente arraigado.

Es más; la reacción contra el sufragio es en verdad imponente y debemos temerla por las consecuencias que pudiera ocasionar.

Hace tiempo, más de un mes, que no leerán en la prensa de Madrid, noticia alguna que se refiera á campaña contra el juego ó contra el robo que los panderos hacen dando el pan tallo de peso. Así es que aparte los empleados y los taberneros á quienes se consiente falten á las ordenanzas municipales, los agentes electorales de la candidatura ministerial son los más conocidos muñidores.

¡Voten en buen hora los cocheros de punto y los empleados de los tranvías, que impunemente van á galope tendido, cobran dobles tarifas y abusan del público; voten los comerciantes de mala fé, que necesitan la complicidad de los inspectores; voten los puntos que se reúnen únicamente en todos los círculos de recreo de Madrid. Con ello probarán que el triunfo de la candidatura ministerial será tan difícil como conseguir para ella el apoyo de las gentes independientes.

Prueba esto también, el escándalo promovido anoche en el círculo liberal, cuando fueron presentados al Comité los candidatos liberales. El Presidente del Círculo levantó á mano airada la sesión evitando así un verdadero conflicto.

Segun me dicen, hay quien en Oviedo tiene empeño en desmentir las noticias que envió á LA OPINIÓN DE ASTURIAS.

Es seguro, en cuanto puede haber seguridad en cosas electorales, que triunfarán los candidatos ministeriales D. Genaro Alas y D. Manuel Uría.

Aunque lo desmentían algunos periódicos como hicieron cuando aseguré que D. Ventura Olaverrieta se presentaba candidato, afirmo que tanto el ilustre es-

critor Sr. Alas (D. Genaro) como el ex-gobernador Sr. Uría se presentan como ministeriales y fusionistas y muy recomendados por algún ministro y muchos personajes políticos.

Me dice el senador vitalicio señor marqués de Muros, que si su salud se lo consiente, marchará dentro de breves días al distrito de Pravia para tener el gusto de recomendar personalmente la candidatura del liberal fusionista D. Genaro Alas.

También recomienda la del Sr. D. Manuel Uría.

Sin otros asuntos de que tratar, se despide de usted afectísimo amigo y compañero

Adolfo.

## Sección provincial.

En Grado.

El Ayuntamiento interino de Grado, con objeto de desorientar á los electores, ha variado los colegios electorales, trasladando el de Castañedo á San Juan, el de Campo del Valle á Pereda, el de Gurullés á Sama, el de Coalla á Rodiles y el de Restiello á San Martín del Valle.

Hé aquí un efecto de las resistencias del Gobernador para reponer los Ayuntamientos propietarios, dando tiempo á los interinos para embrollar las secciones electorales.

Sin embargo, ni el Sr. Fernández de la Vega, ni los fusionistas de Grado conseguirán su objeto. Porque los electores de oposición están avisados y acudirán á donde sea preciso acudir para derrotar al candidato encasillado.

Se remitió al Sr. Presidente de la Diputación provincial, el expediente y proyecto de la liquidación final de las obras del trozo 1.º de la carretera provincial de Beleño á la de Sahagún á Arriendas.

Se ha remitido á informe del Sr. Ingeniero Jefe de Montes, el expediente de tercera subasta del lote de cinco hayas del monte «La Tesa», en el concejo de Lena.

También se le remitió para el mismo objeto el expediente de 2.ª subasta de maderas de los montes públicos del concejo de Aller.

Se ha puesto en conocimiento del señor Ministro de Fomento, el incendio ocurrido en el monte Tejero, del concejo de Llanes, el día 30 de Enero último.

Se participa al Sr. Director de la Real Academia Española, que durante el plazo de 1.º de Enero de 1891 á 31 de Diciembre de 1892, no se ha estrenado en los Teatros de esta provincia, obra alguna dramática, cuyos datos interesa aquella Corporación por virtud del certamen abierto por la misma para la adjudicación del premio fundado por los Sres. Marqueses de Cortina.

Copiamos de *El Musel*:

«UN CRIMEN.

En Rocés, barrio de la *Perdiz*, apareció muerto ayer por la mañana el vecino de aquella parroquia Diego Suárez, conocido por *Diego la Mayoraza*, de unos 60 años de edad, y dueño de una de aquellas principales fincas.

Cuando el rumor del crimen empezó á circular por Gijón, nos dirigimos á la vecina parroquia para informarnos por cuenta propia de lo ocurrido.

En la calleja llamada de la *Perdiz*, un camino casi intransitable por lo fangoso y accidentado, y que desde el camino real conduce á la casa del interfecto, vimos á este tirado en el suelo y arimado á un bardal. A su lado se hallaban en perfecto orden, dos collares de madera nuevos, para vacas, un mango de fesoris también nuevo, y un paraguas. El pecho lo tenía acribillado á puñaladas, intentamos contarlas y nos fué imposible, tan excesivo era su número. En un muslo tenía también otras dos grandes heridas.

Llamó mucho nuestra atención, no ver el cadáver ensangrentado á pesar de sus muchas heridas. Sólo por una que tenía en el corazón, asomaban algunas gotas de sangre que manchaban la camisa. Las demás partes del cuerpo no denunciaban que allí hubiese heridas. Ni siquiera en el suelo se veía sangre.

Esto, unido al ningún indicio de que en aquel sitio hubiese habido lucha, hace pen-

sar que el crimen no fué cometido donde apareció el cadáver, sino llevado este allí por sus matadores. Y da más fuerza á este pensamiento el hecho de haber arrojado en perfecto orden, al lado del cadáver, los objetos que más arriba citamos.

El muerto, Diego Suárez, había estado en Gijón anteyer Domingo, aquí compró los collares y el mango de fesoría que se encontraron á su lado. Estuvo en el pueblo hasta última hora de la tarde, y en unión de otros convecinos marchó para su casa de Rocas. Al llegar á esta parroquia entró en una taberna, allí permaneció hasta las nueve de la noche, hora en que salió del establecimiento acompañado de dos ó tres amigos.

Estos, al parecer, lo dejaron al llegar á la calleja de la Perdiz que conducía á su casa, y quizá los criminales lo esperasen allí.

El móvil del crimen no pudo ser el robo, pues en los bolsillos del muerto se encontró algún dinero y el reloj.

Inmediatamente de sabida la noticia, se presentó en el lugar del suceso el celoso Juez de Instrucción D. Carlos Sánchez, que empezó á instruir el correspondiente atestado para esclarecimiento del crimen.

El cadáver fué conducido al Hospital donde hoy se le practica la autopsia. Hasta la fecha no hay ni sospecha de quien puedan ser los autores del crimen.

Se interesa á la Delegación de Hacienda, la devolución á D. Juan Rodríguez García, de la cantidad de 1.182 pesetas, que había constituido como depósito de las minas de carbón "Esperanza" y "Hernani," sitas en el concejo de Langreo.

Se ha remitido á la Dirección General de Instrucción pública, copia del acuerdo de la comisión provincial, interesando la pronta contestación al que se le envió relativo á la provisión definitiva de la plaza de Profesor de canto en esta Academia provincial de Bellas Artes.

Ayer se ha remitido á la Dirección General de Obras públicas, la instancia documentada de D. Francisco Riestra, en solicitud de que se le devuelva la fianza que constituyó para la contrata de acopios de la carretera de las Huelgas á Borines.

Se ha pasado una comunicación al señor Delegado de Hacienda, en la cual se interesa sea devuelta á D. Niceto Garro, vecino de Lena, la cantidad de 139 pesetas que constituyó como depósito de la mina de carbón "Descuidada," sita en el mismo concejo.

Anteyar se verificó en el Gobierno civil la subasta de acopios de conservación en 1892 á 93, de carreteras de esta provincia; habiéndose adjudicado en la siguiente forma:

Carretera de Cangas de Onís á Cobadonga; á D. Justo Sánchez Sierra, en 1483, 84 pesetas.

De Gijón á Luanco á D. Joaquín González, en 4.108,95.

De Pola de Allande á la de Ponferrada á la Espina, á D. Joaquín González, en 1.904,21 pesetas.

De Secada á Tazones; á D. Salvador Alonso en 2.778,04 pesetas.

De Infesto á Lastres; á D. Salvador Alonso Díaz, en 2.249,76 pesetas.

De Huelgas á Borines; á D. Salvador Alonso Díaz, en 2.230,18 pesetas.

De Pravia á Grullas; á D. Joaquín González, en 3.45,85 pesetas.

De Mieres á la Estación del ferrocarril; á D. Salvador Alonso Díaz, en 600,30 pesetas.

De Peñamellera á Soto del Barco, á D. José Prado Rodríguez, en 1983,90.

De Sahagún á Arriondas; á D. Joaquín González, en 4.329,52.

De Campo de Caso á Villaviciosa; á D. Salvador Alonso Díaz, en 3.085,68.

De Vega de Rivadeo á Ouviaño; no hubo postores.

De Grado á Luanco; á D. Joaquín González, en 3.462,07.

De Grandas de Salime á Cangas de Tineo; á Don Salvador Alonso Díaz, en 2.858,72.

De Lugones á Avilés; al mismo, en 4.952,47.

De Travesías de Oviedo; id. en 4.793,20.

De Villalba á Oviedo al Puerto de Vega; á D. Joaquín González, en 1.547,90.

Del Pito al Muelle de Cudillero; á don Joaquín González, en 4.920,85.

### Sección local.

Anoche se celebró en el Teatro-Circo el anunciado meeting republicano.

Hablaron los Sres. Alegre, Pedregal (D. Manuel), Valdés (D. Facundo), Fernández Llana, Don Melquiades Alvarez, Buyla (D. Adolfo) y D. Gumersindo Azcárate.

Los oradores fueron muy aplaudidos, si bien se advirtió bastante frialdad entre gran parte de los obreros.

No hay para qué decir que los discursos se dirigieron contra la monarquía y contra los socialistas que, al parecer, estorban mucho á los republicanos; y nos parece excusado añadir que los oradores recomendaron la república como el Doctor Garrido recomienda su panacea.

La falta de espacio nos impide hacer hoy la reseña de la reunión.

En la Depositaria-Pagaduría de Hacienda se hallan al pago en el día de hoy los cheques que á continuación se expresan:

	Plas. Cts.
D. Francisco García.	1.590,83
" Alfonso Victorero.	333,75
" Faustino Prieto.	641,90
" Máximo de la Vega.	750,00
" José M. <sup>a</sup> Muñoz.	20.503,61
" Manuel Campa.	1.350,00
" Jerónimo del Río.	4.917,00
" Eugenio Carrizo.	650,00
" Jesús Menéndez.	875,00
" Alejandro Bravo.	562,50
" Rodolfo Perez.	712,50
" José Martínez.	312,50
" Julio Zanon.	1.238,40
" Tomás Gonzalez.	1.500,00

En el tren-correo pasó ayer tarde para Gijón nuestro respetable amigo el señor Conde de Revillagigedo.

En la estación fué saludado por los Sres. Marqués de Canillejas, Mon y Martínez, Menendez de Luarca, Collantes, Arango, Bances, Vallado y otras muchas personas.

El Sr. Administrador principal de Correos de la provincia, en atento B. L. M., nos participa que desde el día de hoy llegará á esta capital el correo de Torrelavega y parte oriental de la provincia á las diez y cincuenta minutos de la mañana.

Respecto á la salida no sufre, por ahora alteración.

Los individuos de clases pasivas que tienen consignados sus haberes en la Pagaduría de esta provincia, se presentarán á percibir la mensualidad corriente, en los días y por el orden que á continuación se expresan:

Día 1.<sup>o</sup> de Marzo.—Montepío, civil y Cesantes.

Día 2.—Retirados de tropa y Jubilados.

Día 3.—Retirados, Jefes y Oficiales.

Día 4.—Montepío militar, Exclaustrados, Secuestros, Remuneratorias y Altas de todas clases.

Días 6, 7 y 8.—Todas las nóminas sin distinción.

En Madrid se hallan detenidos, por no encontrarse los destinatarios, un telegrama de Oviedo dirigido á D. Francisco López, Plaza Vieja. También hay otro procedente de Tineo para D. Francisco Perez, Aduana, 35, 3.<sup>o</sup>

Hoy celebrará á las ocho y media de la noche el Centro de Obreros de esta capital un meeting en el Teatro del Fontán.

Se espera al compañero Quejido, presidente que fué de la Unión general de trabajadores de España, y candidato para diputados á Cortes, presentado por los obreros de esta circunscripción, el cual además de Varela, de Bilbao, y otros hará uso de la palabra.

Los números que á continuación se expresan, fueron premiados en el sorteo de la lotería nacional verificada en Madrid el día 24 de Febrero de 1893, cuyos billetes fueron expendidos por las Administraciones siguientes:

Oviedo, número 1: con 300 pesetas los números 4020, 16966, 10642, 10646, 19442, 19448, 22086 y 27328.

Oviedo, número 2: con 300 id. el número 20707.

Oviedo, número 3: con 300 id. los números 983 y 19453.

Oviedo, número 4: con 300 id. los números 1076, 1077, 1078, 1079, 1080 y 27702.

Oviedo, número 5: con 300 id. el número 23382.

Avilés, con 300 id. el número 10625.

Gijón, número 1: con 300 id. los números 10795 y 9695.

Gijón, número 2: con 300 id. el número 25928.

Gijón, número 3: con 300 id. los números 10593, 10597, 16334, 17485 y 21205.

Gijón, número 4: con 2500 id. el número 7788, y con 300 id. los números 12292, 12300 y 3464.

Llanes: con 300 id. los números 7933 y 23182.

Villaviciosa: con 300 idem el número 1828.

La recaudación obtenida por la Delegación de Hacienda de esta provincia durante el mes de Febrero próximo pasado, ascendió á la importante suma de 1.261.334 pesetas.

Este fructuoso resultado para el Tesoro, ha correspondido á las gestiones practicadas por los funcionarios que tienen á su cargo este servicio, en las dependencias del ramo.

La Junta de la sociedad "Socorros Mútuos de San Mateo," celebró ayer sesión

para tratar del nombramiento de Secretario de la misma.

### Tribunales.

El día 4 de Diciembre último en una taberna del puente de Olloniego entablaron una pequeña disputa Antonio Fernández Mediavilla (a) Regalía y Manuel Alonso Fernández, y llegando á los hechos, el Antonio infirió varias heridas al Manuel, que fueron calificadas por el Ministerio fiscal de lesiones graves, pidiendo se impusiera al procesado la pena de un año y un día de prisión correccional, y el abogado defensor Sr. Novoa, la absolución.

Por hurto de un retal de tela tasado en 7,72 pesetas se instruyó causa por el juzgado de Infesto contra Gregoria Diego, viéndose ayer ante la Sección primera de lo criminal. El Ministerio público pidió para la procesada 2 meses y un día de arresto mayor, y la defensa, á cargo del Sr. Novoa, la absolución.

Procedente de dicho Juzgado y ante la misma Sección se vió la causa instruida por lesiones contra Manuel Mañiz, solicitando la acusación y la defensa encomendada al Sr. Vallauré la pena de 2 meses y 1 día de arresto mayor y la absolución, respectivamente.

Contra Rafael Guardado de la Vega, por lesiones se instruyó causa en el Juzgado de Avilés, y en el acto del juicio celebrado ayer ante la Sección segunda retiró la acusación el Ministerio Fiscal.

### SENTENCIAS.

Sección primera.—Llanes: Absolviendo á Victoriana Prolongo por el delito de abandono de un niño.

Id. id.—Infesto: Condenando á Aquilino Quintana Rocas á 1 mes y 1 día de arresto por lesiones á Severo García, al que indemnizará en la suma de 68 pesetas.

### JUICIOS ORALES.

Día 3.—Laviana: Contra J. A. por homicidio. Abogado, Salcedo; Procurador, Feito. Sección 2.<sup>a</sup> (Jurado).

Id. id.—Id.: Contra B. C. por lesiones. Abogado, Mendoza; Procurador, Laspra. Sección 1.<sup>a</sup>.

Id. id.—Lena: Contra J. C. y otro por lesiones. Abogados Fontela y Builla. Procuradores Estrada y Rua. Sección 1.<sup>a</sup>.

### Sección religiosa

Santo de hoy.—El Santo Angel de la Guarda.

Santo de mañana.—San Pablo.

### Sección telegráfica.

Madrid, 27 (á las 8,40 n.)

La prensa francesa tributa elogios al acuerdo tomado por los gobiernos de Inglaterra y los Estados- Unidos de someter á un arbitraje la cuestión suscitada con motivo de las pesquerías del estrecho de Behring.

El Diario Oficial de Lisboa publica hoy un Real Decreto concediendo la amnistía á los republicanos que fueron condenados por las últimas sublevaciones habidas en el vecino reino.

Madrid, 27 (á las 10 n.)

Por consejo de los médicos, Su Santidad el Papa Leon XIII no bajará á las ceremonias que han de celebrarse en la Basílica de San Pedro.

La mayoría de la Cámara francesa está dispuesta á apoyar la proposición que se ha presentado para declarar de utilidad pública el proyecto de convertir á París en puerto de mar.

Madrid, 27 (á las 12 m.)

La Junta de Letrados del partido conservador ha presentado, ante el Tribunal Supremo, querrela contra el Gobernador civil de Castellón, por haber suspendido la Diputación provincial dentro del periodo electoral y suponer la dimisión del Alcalde de Nules.

Estudia tambien la citada junta, las noticias, datos y documentos de esa provincia para interponer los recursos legales.

Madrid, 27 (á las 12,30 n.)

Ha sido relevado el Capitan general de Filipinas.

Se indican para sucederle á los Generales Martínez Campos y Blanco.

En el próximo Consejo de Ministros se designará la persona que ha de encargarse del mando de aquellas islas.

Madrid 27 (á las 12,40 n.)

El Gobierno ha teleografiado al segundo cabo de Filipinas General Ochando ordenándole se encargue interinamente de la Capitanía general.

En la mayor parte de las provincias se han reproducido los temporales.

Madrid, 28 (á las 12,15 m.)

La Gaceta de hoy publicará un Real Decreto dando por terminada la Exposición de Bellas Artes.

En él se concederá á los expositores un plazo de diez días para retirar sus obras.

Madrid, 27 (á las 11,40 n.)

Canalejas pronunció un discurso en el Cirulo Militar, en el cual trató de las instituciones militares bajo el punto de vista jurídico.

Dijo que el ejército era el engendrador y sostenedor del derecho.

Censuró, sin citar, las reformas del Ministro de la Guerra, General López Domínguez, calificándolas de mutilaciones inconscientes.

Madrid, 27 (á las 1,55 m.)

Continúa enfermo el Sr. Montero Rios.

El Sr. Marqués de Muros me ha manifestado que se propone ir á Pravia, con objeto de recomendar personalmente la candidatura de D. Genaro Alas en aquel distrito.

Madrid, 28 (á las 11,30 n.)

La prensa ministerial censura á Canalejas por el discurso pronunciado en el Cirulo Militar.

Ha salido el Sr. Canalejas para Alcoy.

Madrid, 28 (á las 11,40 n.)

Se encuentra algo mejorado el Sr. Montero Rios, habiendo asistido hoy al Ministerio.

Se ha alterado el orden público en Aranda de Duero, por cuestiones electorales.

La guardia civil ha restablecido el orden.

Madrid, 28 (á las 11,35 n.)

Ha tomado posesión Mr. Ferry de la presidencia del Senado francés, pronunciando un elocuente discurso en tonos muy moderados y conciliador en extremo, pero sin hacer un programa político.

Madrid, 28 (á las 10,40 n.)

Se asegura con mucha insistencia que serán suprimidas las Diputaciones provinciales.

El apodado Chato, procesado en el Escorial por la muerte del niño Pedrín, está gravemente enfermo, siendo de temer su fallecimiento.

Madrid, 28 (á las 11,55 n.)

Hoy firmó la Reina Regente un decreto relativo á la investigación de la riqueza rústica.

En él se exime de responsabilidad á los contribuyentes que declaren la riqueza oculta antes del 15 de Abril.

Madrid, 1.<sup>o</sup> (á las 12,30 m.)

Según me comunican de la Coruña, se ha desbordado el río Sar, subiendo las aguas cuatro metros sobre el nivel ordinario.

Madrid, 1.<sup>o</sup> (á las 12,30 m.)

Se ha reunido el Centro consultivo de Marina y ha revisado el proyecto del presupuesto próximo, acordando las cifras calculadas por el Sr. Cervera.

Asegúrase que este ministao está muy contrariado por las dificultades que le presentan á su obra.

Madrid, 1.<sup>o</sup> (á las 12,40 m.)

Se ha confirmado la prisión de los moros que asesinaron á los carreteros españoles en Argelia.

Continúan sin entenderse en varias provincias los republicanos.

Tomaseti.

## ANUNCIOS

### HOTEL INGLÉS

SUCESOR DE MANTEOLA

Plato del día 1.<sup>o</sup>

Arroz á la valenciana.  
Jamón en dulce.  
Salmón salsa tártara.  
Salomillo al champiñón.  
Pasteles de carne y de salmón.

### ¡¡ATENCIÓN!!

En el establecimiento de bebidas de Manuel Carbajal (*El Marcau*), se acaba de recibir una nueva partida de vino de Cangas de Tineo, procedente de las mejores bodegas. Se vende al precio de 85 céntimos de peseta la botella, sin casco.

Plaza del Progreso, 4  
(Frente al nuevo Teatro)

### Se venden

los siguientes muebles pertenecientes á una *Peluquería*: Dos sillones, un sofá de rejilla, dos espejos, un lavabo, una piedra de mármol, un velador, un acordeón y varios objetos de adorno.

Está encargada de la venta, doña Nicolasa Zapico, Portugalete, 4.

### COMPRAD SIEMPRE

LA

### TAPIOCA CAMPOMANES,

que es la mejor, la más barata y que tiene 200 modelos nuevos de regalos.

Exposición de los regalos, de dos á cuatro y media de la tarde, en los días feriados. 10—8

DESPACHO ÚNICO EN LA

### Casa Campomanes

### PRACTICANTE DE FARMACIA

Se necesita uno para la Farmacia de D. Donato de la Flor, en Avilés. Se informará en Oviedo, en la Farmacia del Sr. Santamarina.

### Preparación

PARA GRADUANDOS DE BACHILLER.

Lecciones desde 1.<sup>o</sup> de Marzo.

Rosal, 3, 2.<sup>o</sup>, darán razón.

### Especialidades para las vigilias.

Bonito en escabeche  
Langosta al natural  
Bonito marinado  
Sardinias escabechadas  
Bacalao Langa  
Bacalao de Escocia

Todo de primera calidad

### CASA CAMPOMANES,

Uría, 16, Oviedo.

### BRAVO,

Relojería, Optica, Electricidad,

ALTAMIRANO, 9, OVIEDO.

Instalaciones completas de timbres eléctricos, teléfonos domésticos y á largas distancias, para-rayos, etc., á precios económicos.

Completo surtido de óptica, en clases y sistemas los más modernos.

Relojes de todas clases, desde los de precio más elevado á los más baratos.

Esta casa cuenta con grandes talleres para las reparaciones de aparatos de física, electricidad, óptica y relojería. 22

Imp. LA PUBLICIDAD.—Uría, 32.—Teléfono 84.

Los trabajos que se publiquen en esta hoja serán escritos exclusivamente para ella por sus autores.

# INTERMEDIO LITERARIO

LA OPINIÓN DE ASTURIAS se reserva la propiedad de los artículos y poesías publicados en su INTERMEDIO LITERARIO.

1.º de Marzo de 1893

## CAZA DE NOTICIAS

Un autor dramático español, Rafael Torromé, llevó al teatro *La fiebre del día*; un novelista alemán, el Dr. Max Nordau ha presentado, en forma de novela, *El mal del siglo*; para el dramaturgo la fiebre del día es el afán de adquirir riquezas; para el novelista, el mal del siglo es el pesimismo. Que me perdonen los señores Torromé y Nordau, cuyas envidiables dotes de inteligencia reconozco y proclamo; pero creo que ambos están equivocados; ni el afán de la riqueza es cosa del día, ni el pesimismo es doctrina de ayer mañana. Poco, muy poco trabajo, me costaría probar que los adoradores del becerro de oro existieron siempre ó casi siempre (para que el diablo no se ría de la mentira); y de que pesimistas hubo y muchos mas que en este, en todos los siglos da testimonio irrecusable la historia.

No nos cansemos, la fiebre del día es lo que, en el tecnicismo periodístico, se llama ahora *información*; el mal del siglo es el noticiero.

Hablo, por de contado, del noticiero excesivamente celoso, del entusiasta por ese oficio, del que pone sobre todo y ante todo, lo que estima cumplimiento de sus santos deberes y prescinde, en absoluto, de toda consideración, de todo respeto y hasta de todo sentido común, cuando de dar noticias se trata.

Se trata, pongo por ejemplo, de un crimen; de un crimen de esos que denominamos de *sensación*; pues ya pueden prepararse los suscriptores del periódico en que mi *reporter* trabaja, les dará á conocer circunstanciadamente, no ya los pormenores del hecho de autos, eso es lo ordinario, lo elemental, eso lo hace cualquiera que conozca el *Christus*, a, b, c, de la profesión, sino el traje del procesado, el color de su corbata, la clase de sus botines y hasta la calidad de su ropa blanca. Lo que el reo come, lo que bebe, lo que dice si dice algo, lo que calla cuando no dice nada; si se ríe, si mira, si duerme, si vela, cuantas arrugas se forman en su frente cuando frunce el ceño, cuantas muecas le faltan... todo esto y mucho más es objeto principalísimo de la investigación laboriosa del *reporter* el cual con tesón y con perseverancia dignos de mejor empleo, lo averigua todo y todo nos lo dice, sin perdonarnos lo más insignificante, sin hacernos gracia de lo más nauseabundo.

¿Que á donde vamos á parar por ese camino? ¿Quién lo sabe? Es muy posible que vayamos á la extirpación del mal por el exceso del mal mismo; acaso estamos ya en la senda que conduce á la supresión de la noticia. Sospecho, no obstante, que aun siendo esta verdad, nos falta mucho todavía para llegar á eso. Y mientras llegamos ó no, estaremos condenados á padecer bajo el dominio de noticieros crueles, que no se detienen ante el dolor del prójimo; ni respetan el *sagrado* del hogar doméstico, ni establecen diferencia entre la vida pública y la privada y para quien todos somos iguales y todo es lo mismo ante la noticia.

Sobre viene un incendio en casa de usted—es un suponer nadamás;—pierde usted en el accidente alhajas de valor, libros que estudió persona á quien quería; se encuentra V. presa del más acerbo dolor, de la pena más horrible y llega hasta V. atropellándolo todo, infringiendo consignas, desestimando órdenes, un *reporter*, á cuyas preguntas es necesario responder con atención y cortesía, que no se da por satisfecho, ni abandona á su víctima hasta que adquiere todos los datos precisos para publicar al día siguiente extensa relación de lo sucedido. Los sólidos mal reprimidos del padre, las lágrimas de la madre, los gemidos del hijo atribulado, todo eso es para el *reporter*; pura y simplemente, materia aprovechable para la más completa información. En las felicidades como en las desgracias ajenas, y estoy por decir que hasta en las propias, el noticiero de buena cepa, al legítimo y verdadero *reporter*, no ve sino asunto para noticias.

Y esa afición á saberlo todo y á publicarlo todo llega á constituir monomanías incurables, principios de enagenación mental.

El noticiero que impulsado por la fuerza inicial de sus aficiones y por el acicate de la competencia con otros noticieros llega al estado de completa exaltación, considera que no da cumplida la noticia si no determina, al segundo, las horas de comer del *sujeto* de su información, si no espesa con toda exactitud, si comió uno ó dos emparedados, ó dos y medio y de qué eran; si no determina el color y la hechura de los pantalones que llevaba, cuando cometió el crimen, si es un criminal, ó cuando realizó su hazaña, si es un héroe, ó cuando se apeó del tren si es un viaje-

ro. Para el noticiero no hay dato despreciable, ni existen entre ellos diferencias; todos son igualmente importantes.

Se habla de un aspirante á ministro, pues nos dirá qué sastre le viste, qué zapatero le calza, de qué precio es el chocolate que toma, si es aficionado á los teatros por horas. Si habla de una actriz eminente, nos contará si viaja con el receptor de sus hijos y si lleva en su compañía pocos ó muchos actores... lo cual, á los que no sentimos la inspiración del noticierismo, nos parece que nada tiene que ver con las glorias escénicas ni con el arte.

A. Sánchez Pérez.

Madrid 23 de Febrero 1893.

## LAS TRES OLAS

(CUENTO VASCONGADO)

Hace próximamente cincuenta años—dijo el viejo marino—era yo grumete en un barco de pesca de Deva, y comandante y propietario de él, mi tío paterno Tomás que me había recogido muy joven, á la muerte de mis padres. Tendría yo entonces diez y ocho años, y tuve por compañero de pesca un rapazuelo de quince, que se llamaba Bilinch.

Mi tío era un excelente marino que conocía e por b todos los escollos, las resacas, las caletas y cabos de la costa. Aspero y duro como un viejo tobo de mar, tenía no obstante el corazón más noble y generoso que puede imaginarse. A la vuelta de uno de sus viajes á América, se había casado con una joven á quien amaba con ternura y de la cual tuvo una hija, poco más ó menos de mi edad, amable y bondadosa como un ángel.

Aquel año fuimos extraordinariamente desgraciados en la pesca. En vano llegábamos los primeros al sitio conveniente; nuestras redes no cogían más que pescados muertos, pequeños y de poco valor, mientras que las otras barcas que pescaban á nuestro lado, tenían que vaciar todo su lastro para hacer lugar á los peces que cogían. Así fué durante toda la temporada un día tras de otro, y no podíamos culpar á la embarcación, por que no podía ser mejor que era, ni á las redes, que estaban tejidas con todo esmero, ni á la tripulación compuesta de los pescadores más diestros desde Machichaco hasta Ficueras.

Una noche, estábamos Bilinch y yo en el muelle de Maspé preparando todo lo preciso para la salida del barco, que ordinariamente se hacía á la vela á las tres de la mañana.

Cuando todo lo teníamos ya prevenido, nos hallamos con que aún faltaba mucho tiempo para la hora designada, y nos acostamos en la barca. Yo me dormí profundamente... De pronto, me despertó mi camarada, riéndome violentamente por el brazo. Me disponía á enseñarle á emplear más dulces maneras, cuando me llenó de terror viendo la profunda emoción que revelaban sus facciones contraídas por una indecible angustia.

—¿Qué tienes?—le pregunté con inquietud.  
—¿No las has visto tú? ¿No las has oído? murmuró con los ojos muy abiertos por el espanto. Eran ellas... ellas...

—¿Pero quiénes?  
—María y... la otra... huyeron!  
Muy asustado, y no comprendiendo lo que me decía, iba yo á pedirle más explicaciones, cuando sonó la hora de la marcha, y tuve necesidad de aplazar la cuestión para otro momento.  
—¡No vamos! ¡No vamos!—gritó mi camarada.

Los marineros se disponían á embarcar; pero cuando la barca se acercó al muelle, Bilinch saltó á tierra y echó á correr hacia el pueblo.

Encuéntrese con mi tío y su tropa; al verlo se echa á tierra y se revuelca en ella diciendo: "Yo no pesco más... yo no iré más á la mar!"

Un marinero lo levantó del suelo cogiéndole por la oreja, le empujó hacia el muelle, y le metió á empellones dentro del barco.

—¿Qué es eso?—dice mi tío.  
—Que este bribón no quiere ir hoy más que á pesca de pájaros.

—¿Es posible, Bilinch?  
—Sin duda la mar le hace daño, y quiero renunciar al oficio para pretender un obispaño.

A pesar de todo Bilinch se arroja á los pies del capitán, suplicándole que le deje en tierra. Yo que estaba todavía bajo la impresión de la manera extraña con que había interrumpido mi sueño, acerqueme á mi tío y le comuniqué en secreto mis inquietudes sobre la salud de mi joven camarada.

El tío Tomás, bueno y compasivo como de su rudoza, dijo dulcemente á Bilinch: —Vamos, muchacho, cálmate, y dínos por qué no quieres venir á la mar como otros días.

—Patrón, no puedo decirselo; pero os juro que no debo acomodaros hoy.

—Eso no basta: tú estás contratado conmigo por toda la temporada, y no puedes faltarle ni un solo día, si no tienes razón suficiente para ello.

—Y la tengo... pero...

—Te creo, mas es preciso que la conozcamos. Me han dicho, que si voy á la mar hoy me ahogaré sin misericordia.

—¿Y cómo?  
—Por un naufragio.

—Pero si tú te ahogas, toda la tripulación perecerá contigo!

—Así lo creo, y por eso, hoy no debéis dejar salir vuestra barca.

—Muchacho, muchacho, eso no es creible. O te burlas de nosotros, ó sabes algo que nos importa á todos saber. En este caso, debes decirnos quien te ha dicho esos anuncios, y cuales son los daños que nos amenazan.

—Eso es justamente lo que yo no puedo decir...

—Pues bien, tú correrás los mismos riesgos que nosotros.

—Por Dios, patrón!

—Silencio, pilló; tú vida no vale más que las nuestras.

—Y empujando el gobernable, mi tío, con voz resacaída, dá la señal de marchar: "Tirad firme, muchachos! *Arrivad mullak!*"

Treinta remos hundieron; á un golpe, el agua y la barca salieron con biazar. Había ya recorrido buen trecho, cuando Bilinch, que estaba echado á los pies del Capitán, le ruega que mande parar, añadiendo que iba á confitarse todo. Mi tío ordena parar; los marineros levantan los remos y el bajel se detiene dulcemente frente á Urzandi.

El patrón se sienta, y dice á Bilinch, que lloraba amargamente: —Vamos, Bilinch, cálmate, y cuenta lo que te ha ocurrido.

—Ya voy; y quiera Dios que no nos suceda ningún mal!

Esta noche habíamos comenzado, Tomás y yo á preparar la barca y las redes, como de ordinario y terminamos nuestra tarea á eso de las dos.

Como sobraba tiempo, nos tendimos bajo el combés, y á los pocos minutos, Tomás dormía profundamente. Yo más tarde hubiese seguido su ejemplo, á no haberme despertado súbitamente viendo dos fantasmas en forma de dos mujeres transparentes como nubes. Quedé mudo de horror y sin respirar apenas. Ellas me creyeron dormido como mi camarada, y la más vieja dijo á la otra: ¡Déjale dormir! ¡Déjale dormir! No despertarán mientras yo no lo permita.

—En aquel momento sentí que el barco se levantaba por el aire; y poco después descendimos suavemente, deteniendonos por último debajo del espeso follaje de un inmenso olivar.

Las dos mujeres se aproximaron á nosotros, nos miraron con atención algunos instantes, se lanzaron fuera de la embarcación y huyeron. A pesar de mi espanto sentí una curiosidad irresistible por mirar hacia donde habían desaparecido: Al levantarme tropesé con una rama que me impidió moverme, la corté con precaución, y la arrojé sobre las tablas. A pesar de la obscuridad ví á través de los olivos y allá muy lejos muchas figuras deslizarse en la sombra.

—¿Qué damas de Lámias! me dije; y me volví hacia Tomás para despertarle, cuando escuché rumor de pasos que se acercaba. Suponiendo que podían ser las dos mujeres volví á acostarme y permanecí inmóvil. Ellas eran en efecto. Después de habernos mirado atentamente como antes entraron en la barca que enseguida se puso en movimiento. A los pocos minutos nos hallábamos otra vez en el muelle de Maspé donde después de haber amarrado la nave dijo la más anciana á la otra:

—¡Hija mía, díganosles á Dios para siempre.

—¿Para siempre? no comprendo...

—Para siempre, ya te lo dije, por que jamás volverás á ver este barco ni persona alguna de su tripulación: De aquí á dos horas estarán en el fondo del mar.

—Pero el mar está en calma como un lago de aceite.

—No importa: Cuando hayan doblado la punta de *Arrogatzi*, yo haré que se levanten tres olas inmensas, la primera, de leche; la segunda, de lágrimas, y la tercera, de sangre. Podrán escapar de las dos primeras, más no habrá quien les salve de la última.

—¿Tanto odio las tienes!

—¿Ese es mi destino! Yo les he perseguido durante todo el invierno, alejando la pesca de sus redes; y como mi poder sobre ellos acaba mañana, quiero acabar con ellos sepultándolos en las olas.

—¿Y no tendrás piedad de ninguno?

—De ninguno, absolutamente de ninguno, y olvidad ya; nuestra misión es la de ahorrer á todos, y sobre todos á aquellos que más nos aman.

—Pero si por cualquier azar dichoso no saliesen hoy á la mar?

—Silencio, desdichada; eso no es posible: todo les llama á la mar; irán y perecerán. Solo hay un medio para que escapen de la suerte que les amenaza; pero ni ellos lo saben ni lo sabrán jamás.

—¿Qué medio, madre mía?

—Lamar un arpón en medio de la última ola, de la ola de sangre; por que ésta ola será yo misma, me introduciré en sus hondas invisible á sus ojos, y el golpe que romperá esta ola herirá mi propio corazón.

—¡Oh, madre, si ellos lo saben!

—No es posible, porque nadie más que tú conoce el secreto, y estoy cierta que no irás á decirselo. Así ellos, me pertenecerán todos, todos; y nadie en nuestra próxima fiesta nocturna podrá evanescerse de una hazaña comparable á la mía.

—Después de esto, ella se vuelve hacia el barco y empieza á gritar:

—¡Ya podéis despertaros! y ambas desaparecieron riéndose á carcajadas.

El muchacho cesó de hablar. Algunos de entre nosotros no creyeron una palabra de lo que dijo. Otros explicaban el hecho por un sueño del muchacho, y se burlaban de él. Pero decidme, pregunta Bilinch á estos últimos: ¿Hay alguno de vosotros que conozca un bosque de olivos en diez millas á la redonda? Nadie lo conocía. Entonces Bilinch, después de buscar entre las bordas, saca un ramo de oliva que agita triunfalmente, diciendo: "Ved aquí, esta es la rama que yo corté cuando levanté la cabeza. Si queréis continuar riendo decidme dónde pude cortar una rama como ésta durante el breve espacio de tiempo que Tomás dormió."

Nadie pudo contradecir una prueba tan concluyente. Se pasaba de mano en mano la rama fatal, y un terror supersticioso se apoderaba de los más incrédulos, que repetían con horror: "¡Una Lamiá una Lamiá!"

Después de algunos momentos de confusión, durante los cuales unos querían volver á tierra y otros proponían pasar el de *Arrogatzi*, se levantó el Capitán gritando con voz fuerte: "¡Silencio!" Restablecida la calma, añadió vuelto hacia mí: "¡Pomís, ergo el arpón... A la proa... ¡oh... ten el brazo firme! A mi primera orden golpearáis certero sobre las aguas... Y vosotros á los remos! ¡Adelante! *¡Arrivad mullak!*"

Al impulso de los remos la embarcación hendía las olas rápidamente. El tembloroso lucero de la aurora sonreía sobre la superficie tranquila del Océano.

Al deslizarse la barca no parecía que andáramos, sino que los árboles y los matorrales de la costa huían de una manera inconcebible, tomando á través de la niebla de la mañana formas fantásticas y caprichosas. Doblamos la punta de la Cruz y nos aproximamos á la barra que estaba en calma como la frente de una doncella que el amor aún no había ajado.

De pronto, sin que pudiéramos apercibirnos por dónde ni cómo, se eleva á dos brazos de nosotros una ola enorme, alta como una montaña, blanca como la nieve.

—¡Atención!—Dice el Capitán mirándome. Yo cerré los ojos por la blancura del agua y acaso turbado por el miedo.

—Es cierto!—Murmuró el Capitán con la voz un poco temblorosa.—La ola de leche!

—La ola de leche!—Repetieron todas á una voz.

—¡Aurrerá mullak! ¡Adelante, muchachos!—Dijo el patrón.

Los treinta remos hirieron el agua á un tiempo, y el barco pasa sobre la ola, desapareciendo de su proa entre una nube de espuma; pero al tercer golpe de remo, se hinchó delante de nosotros otra ola más grande que la primera, clara y cristalina; despedía un vapor que quemaba los ojos.

Estuvimos suspendidos sobre el abismo du-

rante un momento, pero franqueada por nosotros la ola, corrió á romperse rugiendo sobre las arenas de Ondarbas.

—La ola de lágrimas!—Dice mi tío mirándome.—¡Ojo, Tomás!

Después volviéndose á la tripulación, añade: ¡Vamos, muchachos! *¡Arrivad mullak!*

La barca volvió á marchar y el peligro había pasado cuando vimos cubriendo la terrible ola de sangre venir á nosotros bajo la forma de un gigante garfio que nos atría á su horrible horquilla con irresistible fuerza.

Caminábamos en profundo silencio sin que se oyera más que la respiración anhelante de los remadores y el batir uniforme de los remos.

—¡Orvi gogor! ¡Firme al medio!—grita mi tío, haciendo la señal de la Cruz. Yo titubeé un momento, cerré los ojos, y con mano temblorosa, lancé el arpón en medio de la sangrienta ola. Se oyó gemir un lamento y la ola separándose en dos, delante del tajamar de nuestro barco, se precipitó furiosamente sobre la costa y cubrió toda la playa de sanguinolenta espuma.

Este día nuestros brazos se cansaron de sacar las redes llenas de peces, é hicimos una pesca tan buena que nos indemnizó de todas las pérdidas del invierno. ¡Figuraos si el agradecimiento y las felicitaciones faltaban á Bilinch! Locos de alegría volvíamos á nuestras casas, y cuando arribamos encontramos el arenal lleno de gente que venía á darnos el parabien, pues habían sabido la noticia por los otros barcos que con menos carga habían llegado antes.

En vano mi tío y yo buscamos en medio de aquel tropel dos personas amadas. Ni mi tía ni mi prima estaban allí. Cambiamos una mirada de inquietud. Al desembarcar mi tío se informa de su mujer y le dicen que está enferma.

Nos fuimos á casa y encontramos á mi tía acostada en su lecho con la cabeza vuelta hacia la pared.

Cuando nos sintió entrar, levantó la cabeza y lanzando á su marido una mirada preñada de un odio inextinguible, gritó:

—¡Maldito! ¡maldito! ¡maldito seas!

Después se tapó el rostro con las ropas y exclamó el último suspiro en un gruñido horrible.

Yo salí de la casa atoronzado, y á poco de caminar encontré á mi prima.

¡Que transformación tan grande había sufrido en tan corto espacio de tiempo! Su mirada angelical se había cambiado en una horrorosa expresión de rencor y de venganza.

Dominando el temblor nervioso que sentía, me acerqué preguntándole:—¿Qué tienes, María?

—Maldito seas, asesino! me respondió con un tono espantoso, y desapareció enseguida.

Lo comprendí todo; más no pudiendo conformarme todavía con la triste realidad, corrí en busca de Bilinch.

Quiénes eran las dos mujeres que se te aparecieron? le pregunté.

—Mi compañero bajó la cabeza y no me contestó.

—Quiénes eran? insistí con impaciencia.

—María y su madre! me respondió en voz baja.

Mi pobre tío profundamente impresionado con la suerte de su mujer y la extraña desaparición de su hija, murió al poco tiempo de dolor y de tristeza.

Yo me embarqué para América por que se me hacía insostenible este paso, y al cabo de veinte años es la primera vez que piso estas playas.

J. V. de Araquistain.

## HUMORADAS

I  
Nuestra conciencia tiene  
La ciega certidumbre de la flecha,  
Pues, lanzada por Dios, no se detiene,  
Y al blanco, que no ve, marcha derecha.

II  
Pensando en lo que ha amado,  
Todo ser noble en sus entrañas halla  
Un poco de lo que hay en el soldado  
Mientras dura el calor de la batalla.

III  
Queriendo á las mujeres á mi modo  
Me muero algo de amor y no del todo.

IV  
Muríó la infiel, y con su acento creo  
Que hoy encanta al infierno como Orfeo

Campoamor.

## SONETO

Como á orillas del Rhin y del Eskalda  
Iba soñando amoros Margarita  
¡Oh mi virgen acudes á la cita  
Con el cabello suelto por la espalda.

Deja que hunda mi mano en la guirnalda  
Que es tu blonda cabellera imita,  
Y que me sien por el dolor marchita  
Recline en el regazo de tu falda.

Así quiero en tu falda reclinar  
Y en los brazos dormir de la Fortuna;  
Ya al verme junto á tí por agradarme  
Brillan más las estrellas en su cuna,  
Y descendien humildes á besarme  
Los indecisos rayos de la luna.

José Durban.

## EL PERRO DEL CIEGO.

Indudablemente tenía el diantre del chuchó aquel mucho talento; siempre estaba hecho una rosca durmiendo á los pies de su amo, pero en cuanto un transeunte se acercaba al pobre ciego y dejaba caer una moneda en la bandejita que sustentaba sobre las rodillas, alzaba el perro la cabeza, contemplaba al donante compasivo con muy elocuentes ojos y movía acto continuo la cola. La expresión de la mirada del can era de una ternura suprema; conocíasele

que apreciaba la generosidad del que defenia su paso para dar una limosna al desvalido y á su manera, en su lenguaje sin palabras, daba las gracias con el rabo. Al oír el ruido del cobre en la bandeja menesteroso, ladeando la cabeza por instinto hacia el lado donde presentaba la persona, murmuraba algunas palabras de agradecimiento, ignorando que ya el tuno había cumplido con este deber de cortesía; enseguida el animal recobraba su cómoda postura y tornaba á hundirse en el sueño, hasta que otra pieza volvía á sonar en la bandeja; entonces se repetía la misma operación; mirada expresiva y meneo de cola.

El perro era un falderillo mal cuidado y sucio pero vivo y listo como una ardilla; su buena educación y su natural pacífico le hacía muy simpático; en fuerza de observar su discreta manera de dar las gracias, siempre que dejaba caer cinco céntimos en la bandeja del amo, llegó á familiarizarme con el can y después de socorrer al menestero acariaba con la mano al chuchó, que se mostraba muy agradecido á la deferencia y agitaba furiosamente el rabo, completando sus extremos con un lamión. En fuerza de repetir la limosna llegó el animal á conocerme y aun cuando parecía dormir profundamente con los ojos cerrados, me olfateaba antes de acercarme y comenzaba á mover la cola, concluyendo por incorporarse en mi obsequio y abrir una boca de á palmo.

Alguna vez sorprendí al pobre atravesando una calle, agarrado al cordón de que tiraba el perrito, y era de ver al diligente chuchó, parado al borde de la acera, mirando á uno y otro lado y aguardando el instante oportuno en que no vinieran carruajes, para cruzar sin detrimento de la vida; el mendigo hablaba con su can como con una persona y el animal le entendía y á su manera, á ladridos sostenía tirados coloquios con su amo. Había en aquella unión soldada por la desgracia cierta cosa providencial; el faldero constituía más que una ayuda; llegaba á la categoría de un confidente, de algo identificado con su dueño... Eran un hombre y un irracional ligados por un común corsón.

Un día encontre me con el mendigo en su sitio de costumbre pero sin el chuchó; extrávisamos de la suerte; se me antojó el menestero sombrio como nunca. Dejé en la bandeja diez céntimos y pregunté al infeliz.

—¿Y el perro?  
El pobre me miró con sus ojos sin luz, se le anubló la cara con un dolor profundo y exclamó:

—¡Qué!... Le conocía V?  
Aquella ingenua salida me hizo sonreír y repuse con blandura:

—Eramos muy amigos...

El mendigo guardó silencio un instante, se le asomaron dos lágrimas á los párpados y concluyó:

—¡Se me ha muerto, señor!... No tenía á nadie en el mundo más que á él... El me cuidaba, él velaba por mí... No se burle V... Le quería como á un hijo... Llevamos bastantes años juntos compartiendo hambres y miserias y... hasta se me figuraba que veía oyéndole ladrar... Haece ocho días se me puso malo y ayer le perdí... No sé que hacer, señor... ¿Qué va á ser de mí?... Ahora, ahora es cuando me siento verdaderamente ciego!...

Alfonso Pérez Nieva.

## CUENTOS DE TIMONEDA

I  
Estando un barbero afeitando á un gentil-hombre en su casa, el cual estaba muy molino dél por ser muy parlero, que cuando vino á hacerle la barba, dijo: "Señor, ¿cómo manda que le haga la barba?"  
—"Callando," respondió el gentil-hombre.

II  
En cierta cuestión, habiendo hecho correr y volver las espaldas un animoso soldado á otro, y estándole preguntando al esforzado ciertos amigos que conocían á los dos, si había huido el otro, como se les había dicho, acertó á pasar el que había huido, y dijéronle: "Señor, ¿no ve á su contrario?" Respondió: "No le conozco; porque siempre le ví de espaldas."

## GEROGLÍFICO

T E J A S.  
DICH . . . . .  
DIG . . . . .  
DI . . . . .  
D . . . . .

La solución en la hoja próxima.

# SECCION DE ANUNCIOS

ITINERARIO DE TRENES Y CORREOS DE ASTURIAS.

León a Gijón.				Gijón a León.				Oviedo a Infiesto.				Infiesto a Oviedo.				Oviedo a Avilés.				Avilés a Oviedo.				Oviedo a Trubia.				Gijón a Laviana.			
Estaciones.	M.	Mixt.	M.	Estaciones.	M.	T.	M.	Estaciones.	M.	T.	T.	Estaciones.	M.	M.	T.	Estaciones.	M.	T.	T.	Estaciones.	M.	T.	N.	Estaciones.	M.	T.	M.	T.			
LEON: Salida.	9,52	M.		GIJON SIDA.	10,10	6,30	7,26	OVIEDO: S.	8,54	4,30	7,00	INFIESTO: S.	6,11	8,38	4,36	OVIEDO: S.	9,35	3,45	6,38	AVILES: S.	10,13	6,20		OVIEDO: S.	9,44	4,10	8,35	GIJON: S.	7,50	5,55	
P. los Fierros.	1,38	7,30		Veriña.	10,24	6,44	7,47	Colloto.	9,07	4,43	7,13	Pintueles.	6,16	8,44	4,42	Lugones.	9,49	3,57	6,58	Villalegre.	10,20	6,30		Trubia: Ll.	10,15	4,45	9,10	Noreña.	9,20	7,39	
Campomanes.	1,53	7,46		Seria.	10,39	7,00	8,10	Meros.	9,17	4,53	7,23	Ceceda.	6,31	8,58	4,58	Villabona.	10,58	4,50	7,17	Cancienes.	10,35	6,53						Laviana.	11,07	9,17	
Pola de Lena.	2,09	8,02		Lugo.	11,05	7,40	8,47	Noreña.	9,25	5,00	7,32	Fuen Santa.	6,39	9,05	5,05	Cancienes.	11,23	4,56	8,17	Lugo.	11,05	7,40									
Mieres.	2,47	8,43		Lugones.	11,17	7,32	9,05	Siero.	9,48	5,15	8,06	Nava.	6,58	9,13	5,14	Villalegre.	11,38	5,13	8,35	Lugones.	11,17	7,52									
Olloniego.	3,03	9,18		OVIEDO.	11,44	8,08	9,20	Lieres.	10,07	5,33	8,29	Siero.	7,41	9,52	5,55	Avilés: Ll.	11,47	5,21	8,43	Oviedo: Ll.	11,29	8,08									
Segadas.	3,16	9,34	N.	Sagadas.	11,57	8,41		Nava.	10,28	5,50	8,53	Noreña.	8,14	10,10	6,18																
OVIEDO.	3,45	10,13	6,38	Olloniego.	12,08	9,00		Fuen Santa.	10,34	5,57	9,01	Meros.	8,14	10,10	6,18																
Lugones.	3,57	10,37	6,58	Mieres.	12,24	9,20		Ceceda.	10,42	6,05	9,09	Colloto.	8,24	10,21	6,25																
Lugo.	4,09	10,41	7,17	Pola de Lena.	1,07	0,05		INFIESTO: Ll.	11,00	6,22	9,27	OVIEDO: Ll.	8,39	10,33	6,41																
Seria.	4,33	11,14	8,01	Campomanes.	1,23																										
Veriña.	4,46	11,30	8,27	P. los Fierros.	1,45																										
GIJON: Lida.	4,55	11,40	8,40	LEON: Lida.	5,40																										

En la Estación telegráfica de esta capital, hay teléfono público para Pola de Lena, Sama de Langreo, Pola de Laviana, Gijón, Candás, Avilés y Luenco.

Dispuestos con arreglo al meridiano de Madrid los relojes del Ferro-carril del Norte, marcan respecto a los de Oviedo un adelanto de 8 minutos y 36 segundos.

## IMPRENTA "LA PUBLICIDAD"

URIA, 32.—TELÉFONO NÚMERO 84.

### EL VAPOR

GRAN ESTABLECIMIENTO DE  
**Novedades, Sastrería y Camisería**  
 Máquinas para coser **NAUMANN**, las mejores de cuantas se conocen con garantía ilimitada.  
 Cimadevilla, 17. **EL VAPOR**, Cimadevilla, 17.  
**TIMOTEO GONZALEZ Y COMPAÑIA**

Ha llegado  
 el vino superior de Cangas de Tineo de la cosecha de D. Anselmo G. del Valle.  
 Único depósito para la venta en Oviedo  
**CAFÉ PARÍS.**

**DATTES MUSCADES DU SAHARA**  
 DÁTILES MOSCATEL DEL SAHARA  
 Ce fruit récolté dans les meilleures Oasis du SAHARA ZIBANS, QUED-RHIR, TUGGURTH, EL-OUED-SOUF, se recommande aux Gourmets par sa saveur délicate, et constitue le Dessert le plus succulent.  
 Se venden en elegantes cajitas y á granel en la  
**CASA CAMPOMANES**

**ULTRAMARINOS**  
 DE  
**Nicolás G. Mori y Piedra.**  
 26, MON, 26

Recibí gran partida de vino de Cangas de Tineo, elegido en acreditadas bodegas.  
 Tengo buen surtido de vinos añejos de Tierra, Toro, Valdepeñas y Arganda.  
 Vinos finos del Riscal, Lecanda y de Burdeos.  
 Cognac, Martell, y de las marcas españolas de Jimenez y Lamathe, Misa y Riscal.  
 Licores y aguardientes de procedencia legítima y de las marcas mas conocidas y de más estimación por su pureza y fina elaboración.

**Quesos tiernos de Bola y Roqueffor**  
 Todos los demás artículos propios de estos establecimientos y de las mejores clase.

**PLATERIA**  
 DE  
**FRANCISCO HEVIA**  
 Gran surtido en alhajas y novedades en oro y plata.  
 Se admiten encargos y cambios, y se compra oro y plata.  
 Calle de San Antonio, número 6.—Oviedo.  
 21

**LA GIJONESA**  
 DE  
**PIREZ Y ALONSO-GIJON.**  
 Fábrica de chocolates, cafés y achicoria.  
 Estos acreditados productos se venden con la rebaja del 20 por 100 en paquetes de 400 gramos y del 30 por 100 en 400 gramos.  
 Se encarga de la expedición en Oviedo, á los precios de fábrica, el gran depósito de Comercio de Ultramarinos, Puerta Nueva, núm. 1.—OVIEDO.  
 18

**BRAVO,**  
 Relojería, Óptica, Electricidad,  
 ALTAMIRANO, 9, OVIEDO.  
 Instalaciones completas de timbres eléctricos, teléfonos domésticos y á largas distancias, para-rayos, etc., á precios económicos.  
 Completo surtido de óptica, en clases y sistemas los más modernos.  
 Relojes de todas clases, desde los de precio más elevado á los más baratos.  
 Esta casa cuenta con grandes talleres para las reparaciones de aparatos de física, electricidad, óptica y relojería. 22

**CASA CAMPOMANES**  
 PROVEEDORA DE LA REAL CASA  
 PREMIADA CON MEDALLA DE ORO  
 Y UN  
 DIPLOMA DE HONOR EN VARIAS EXPOSICIONES  
 DEPÓSITO ESPECIAL DE LOS RENOMBRADOS CHOCOLATES  
 DE  
**La Compañía Colonial de Madrid**  
 Y DE  
**Tomás Rubio de Astorga.**  
 DEPOSITARIO EXCLUSIVO DE LAS  
 AFAMADAS CERVEZAS Y LIMONADAS GASEOSAS  
 DE  
**LA CRUZ BLANCA**  
 DE SANTANDER  
 Especialidad en objetos del Japón y juguetes caprichosos con bombones y chocolates. Dulces, fondants, caramelos suizos, etc., etc.  
 Las mejores marcas de Vinos, Licores, Galletas, Bujías, Tés, Almidón, Chocolates Conservas, Frutas, etc., etc.

**LA VICTORIA**  
 OVIEDO, URÍA, 10.  
 Ornamentos para Iglesia  
 SASTRERIA, CAMISERIA, SOMBRERERIA  
 Economía y Elegancia Positiva  
 10, CALLE DE URÍA, 10  
 frente al paseo de los Alamos  
 OVIEDO

**CAFRANGA**  
 GRANDES ALMACENES DE EBANISTERIA  
**GRAN DEPÓSITO DE MUEBLES**  
 DE TODOS ESTILOS  
 Es el único que construye todos sus muebles desde el más modesto hasta el de más lujo, llegando por sus adelantos á competir con los del extranjero en juegos de comedor, gabinetes de gusto y sillerías de salón.  
 30—10  
 TALLISTA Y TAPICERO ESPECIALES PARA EL DECORADO  
 PRIMERA CASA EN MUEBLES FUNDADA EN 1869  
 San Francisco, 24.—OVIEDO.—Teléfono, núm. 119  
**J. CAFRANGA**

**LOS CHICOS**  
 2, FRUELA, 2—OVIEDO  
 SURTIDO COMPLETÍSIMO DE ORNAMENTOS PARA IGLESIA  
**¡PRONTITUD Y ECONOMÍA!**